



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE PROGRESO DE CASTRO YUCATAN.**

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO
Departamento: SECRETARÍA MUNICIPAL
Oficio Número: SM/022/2018

ASUNTO: CONVOCATORIA.

Progreso, Yucatán, a 05 de septiembre del 2018.

**ING. JOSÉ ALFREDO SALAZAR ROJO.
SECRETARIO MUNICIPAL.
P R E S E N T E.**

SESIÓN EXTRAORDINARIA.

De conformidad con los artículos 38 y 39 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Progreso y los artículos 34, 56 Fracción I, III, y 61 Fracciones I, IX de La Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, me permito convocarles a la **Octava** Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento 2018-2021 a celebrarse el día cinco de Septiembre del año 2018, a partir de las trece horas en el salón de "Los Presidentes Municipales" del propio H. Ayuntamiento, conforme al siguiente orden del día:

- I. Lectura del orden del día.
- II. Pase de lista de asistencia.
- III. Declaratoria de quórum legal.
- IV. Lectura del Acta anterior para su aprobación y firma de conformidad.
- V. Asunto a tratar:

1.- Presentación y aprobación en su caso, para autorizar al Presidente Municipal y al Secretario Municipal del H. Ayuntamiento para celebrar un Contrato de Arrendamiento con la Persona Moral denominada "Unión y Fuerza de Servicios Turísticos de Yucatán", Sociedad Anónima de Capital Variable, respecto de una fracción del predio urbano ubicado en la calle 80 N° 124 entre 71 y 73 de la Ciudad de Progreso de Castro, Municipio de Progreso, Yucatán, con fines de utilidad pública.

- VI. Clausura de la sesión.

**ATENTAMENTE
SECRETARIO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN**

ING. JOSÉ ALFREDO SALAZAR ROJO

C.C.P. ARCHIVO

